

**ACTA DEL CONSEJO EXTRAORDINARIO DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN  
CELEBRADO EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2021 REALIZADO DE FORMA NO PRESENCIAL  
SÍNCRONA, DE ACUERDO CON LA RESOLUCIÓN DEL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE  
ALMERÍA, DE FECHA 17 DE MARZO DE 2020, A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL  
MEET.**

**Asistentes:**

Directora: D.<sup>a</sup> Quiles Cabrera, M<sup>a</sup> Carmen.

Secretaria: D.<sup>a</sup> Carrasco Poyatos, María.

**Profesorado:**

D.<sup>a</sup> Aguayo Arriagada, Carmen Gloria.

D. Alacid Cárceles, Fernando.

D. Almagro Lominchar, Juan.

D.<sup>a</sup> Ayala Altamira, Cristina.

D. Burgueño Menjíbar, Rafael.

D.<sup>a</sup> Caballero Cala, Verónica.

D.<sup>a</sup> Castellary López, Macarena.

D. Chaparro Sáinz, Álvaro.

D.<sup>a</sup> Coves Botella, Fuensanta.

D.<sup>a</sup> Dalouh Ounia, Rachida.

D.<sup>a</sup> Felices de la Fuente, María del Mar.

D.<sup>a</sup> Fernández Larragueta, Susana.

D.<sup>a</sup> Figueiredo Canosa, Victoria.

D. Frías Zorrilla, Antonio.

D.<sup>a</sup> Gallego Martínez, María Dolores.

D. García de Alcaraz, Antonio.

D.<sup>a</sup> García López, María del Mar.

D.<sup>a</sup> García Navarro, Carmen.

D.<sup>a</sup> García Vita, María del Mar.

D. Granero Gallegos, Antonio.

D. González Jiménez, Antonio José.

D.<sup>a</sup> González Zamar, M<sup>a</sup> Daniela.

D.<sup>a</sup> Higuera Rodríguez, María Lina.

D.<sup>a</sup> Jiménez Liso, M<sup>a</sup> Rut.

D.<sup>a</sup> Jiménez Martínez, María Dolores.

D.<sup>a</sup> Lázaro, Marie-Noëlle.  
D. López Carrique, Enrique Miguel.  
D. López Martínez, Manuel José.  
D. Luque de la Rosa, Antonio.  
D.<sup>a</sup> Martos García, Aitana.  
D. Mayor Paredes, Domingo.  
D.<sup>a</sup> Medina García, Marta.  
D. Méndez Andrés, Ramón.  
D. Pereira Hurtado, Pablo.  
D.<sup>a</sup> Rodrigo, Monia.  
D.<sup>a</sup> Rodríguez Martínez, Dolores.  
D. Rubio Arias, Jacobo A.  
D.<sup>a</sup> Soriano Ayala, Encarnación.

**PI con funciones docentes:**

D.<sup>a</sup> Domínguez Oller, Juana Celia .  
D.<sup>a</sup> Muñoz López, Johana.

**Excusan su asistencia:**

D.<sup>a</sup> García Gómez, Teresa.  
D. Granero Andújar, Alejandro.  
D.<sup>a</sup> Hernández Rodríguez, Irene.  
D.<sup>a</sup> López Martín, María del Mar.  
D.<sup>a</sup>. Prados Megías, Esther.

La Directora abre la sesión a las 09:32 horas agradeciendo la asistencia a todos y todas a este Consejo de Departamento. Antes de comenzar con el primer punto del orden del día, felicita a los profesores del Ámbito de Motricidad Humana, Manuel Rodríguez Pérez y Jacobo Ángel Rubio Arias, que han aprobado recientemente su Plaza de Titular de Universidad. También felicita a la profesora Encarnación Soriano Ayala que ha obtenido recientemente la acreditación a Catedrática de Universidad, y da la enhorabuena a las dos becarias de colaboración que acaban de incorporarse al Departamento (Mirella Buzika y María del Mar López Carrillo) y al becario FPU Kevin Baldrich, recién incorporado al área de Didáctica de la Lengua y la Literatura.

La Directora comienza con el siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de licencias para la realización de estancias de investigación y ratificación, si procede, de aquellas aprobadas en Junta de Dirección.**

- Antonia Lozano ha solicitado una licencia de estancia de investigación del 8 enero al 8 de julio de 2022 en la Universidad Rey Juan Carlos. Sustituye su docencia Christian Roig.

Se aprueba por asentimiento.

- Elena Martínez Rosales ha tenido que modificar las fechas de su estancia en la Iowa State University por el retraso en la emisión de sus visados debido a la pandemia. El Ministerio le pide que formalice las fechas definitivas en las que la está realizando, que son del 27 de agosto de 2021 al 26 de noviembre de 2021. Este cambio fue aprobado en Junta de Dirección para su ratificación en Consejo de Departamento

Se ratifica por asentimiento.

## **2. Visto bueno, si procede, a contratos de investigación.**

Antonio García de Alcaraz ha solicitado un contrato de investigación con la empresa “Team Bello-Volleyball England”, titulado “Beach-Volleyball: England sport science and performance”.

Se aprueba por asentimiento.

## **3. Aprobación, si procede, de la solicitud de una plaza de Catedrático/a de Universidad con el perfil docente “Métodos de investigación y análisis de la realidad socioeducativa” en el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Educación.**

Encarnación Soriano Ayala abandona la sala para que se debatan los puntos 3 y 4, en los que ella está implicada.

Se aprueba por asentimiento.

## **4. Aprobación, si procede, de propuesta de posibles vocales para integrar la Comisión de Selección de la plaza de Catedrático/a de Universidad, solicitada con el perfil docente “Métodos de investigación y análisis de la realidad socioeducativa” en el área de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación del Departamento de Educación.**

La propuesta trasladada por el área es la siguiente:

\* Francisco Miguel Aliaga Abad (Universidad de Valencia)

\* Teresa Aguado Odina (UNED)

\* Antonio Fernández Cano (Universidad de Granada)

\* Mercedes García García (Universidad Complutense)

\* José Gutiérrez Pérez (Universidad de Granada)

\* María José Rodríguez Conde (Universidad de Salamanca)

Se aprueba por asentimiento.

**5. Aprobación, si procede, de modificaciones en la Ordenación Docente por causas sobrevenidas.**

En el transcurso del inicio del curso se han ido produciendo algunas incidencias sobrevenidas que han supuesto modificaciones parciales en la Ordenación Docente por renunciaciones de PSI en diversas áreas, bajas de profesorado, cambio de fechas en estancias de investigación o solapamientos en el horario. Las nuevas incorporaciones del profesorado han quedado reflejadas en la propia Ordenación Docente tras haber informado a las áreas respectivas. También se han corregido algunas erratas en ATENEA.

Se aprueba por asentimiento.

**6. Aprobación, si procede, de la concesión de las ayudas económicas para la realización de actividades (segunda convocatoria 2021) presentadas al Departamento y valoradas por la Comisión Económica e Infraestructuras.**

Las solicitudes presentadas a la segunda convocatoria de ayudas para la realización de actividades han sido evaluadas por la Comisión Económica e Infraestructuras en base a los criterios establecidos hasta el momento. Se ha concedido a todos los solicitantes la totalidad de lo que pidieron siempre que no superara el máximo establecido. En los casos en los que estaba por encima, se ha llegado a la cuantía máxima establecida para ese concepto.

Se aprueba por asentimiento.

**7. Aprobación, si procede, de la propuesta de informe emitido por la Comisión de Docencia para el reconocimiento de créditos de la actividad: Jornadas Internacionales Virtuales de Aprendizaje-Servicio en el Contexto Universitario.**

La Comisión de Docencia consideró que el contenido de la actividad: Jornadas Internacionales Virtuales de Aprendizaje-Servicio en el Contexto Universitario está en consonancia con las competencias de los grados en los que el Departamento tiene docencia, siendo positivo tanto para el profesorado como para el alumnado que se inscribe. Por tanto, emitió un informe favorable en los dos ítems solicitados desde el Vicerrectorado: compatibilidad con nuestros títulos e interés académico.

Se aprueba por asentimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 09:55 horas del día 16 de noviembre de 2021, de la que el acta es fiel reflejo y de la que yo, como Secretaria del Departamento de Educación, doy fe y firmo con el visto bueno de la Directora.

En Almería, a 16 de noviembre de 2021

V.º B.º DIRECTORA

D.ª Mª Carmen Quiles Cabrera

SECRETARIA

D.ª María Carrasco Poyatos